

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1.º de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2,216

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5,50	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40
Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

¿Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el **NOTICIERO GRANADINO**, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

EN SIERRA NEVADA

NOTAS DE UNA EXCURSION

(Colaboración de D. Fidel Fernández Martínez.)

Loma del Calvario

Aprovechando el reposo casi forzado de *Siete Lagunas*, se trasladaron a Capileira, el día 17, don José Aguilera, don Manuel Pareja y don Fidel Fernández (hijo). Regresaron muy tarde, y muy cansados, contando a otro día las peripecias del viaje y el aspecto del pueblo, desprovisto de tejados, los cuales reemplazan con techos planos, sin barandilla.

Estos techos, trasunto de los países cálidos, parece que se emplean en toda la Alpujarra alta, precisamente por lo contrario, pues los techos suelen tener poca vida, ya por el aire, que hace volar las tejas, ya por los hielos, que las destruyen. Para impermeabilizar los techos, usan *launa*, que es una arcilla que se produce en el país, la cual trabajan con agua, aplicando la pasta resultante sobre las vigas de la techumbre y de las tejas que las unen, hasta formar una superficie lisa, que hace oficio de tejado, de patio, de pasaje, de comedor, que se yo... pues los naturales del pueblo que ven sus calles cubiertas de nieve la mayor parte del año, limpian cuidadosamente sus techos de *launa*, y por ellos se comunican y pasean en el invierno, y hasta organizan sus bailes, sin miedo a la falta de barandillas ni a la sobra de chimeneas.

En verano, el techado es la pieza de confianza de la casa, donde se come, y se toma el fresco, apenas desaparece el Sol. Originalismo debe ser Capileira. El jueves 18, después de dar el alta don Fidel, al cortijero del Horeajo, que se despidió de nosotros, abandonamos *Siete Lagunas*, al mediodía, faldeando el peñón del Globo. Repasando la cañada del Góseron, y río de Vacares arriba, llegamos hasta su laguna, franqueamos el puerto, doblamos la cuneta y acampamos en la Loma del Calvario, a 2670 metros sobre el nivel del mar.

Desde este sitio, como desde la Loma de los Cuartos, el horizonte es mucho mayor que los que se abarcan dentro de la Sierra, excepción hecha, naturalmente, de las cumbres. Dando frente a la cordillera, de izquierda a derecha, se ve la Alcazaba, asomando detrás, como el fura una colina insignificante, el Mulhacén. Sigue el puntal de la Caldera, que tiene delante el Juego de Bolos, y la Loma del Valdecasillas; y más adelante aún, los Tajos de la Alcazaba, que con la Loma anterior forman la cuneta del río Valdecasillas. A continuación del puntal de la Caldera aparecen los Filletes de Loma Pelada, (debajo de los cuales está la Laguna Larga con su lagunillo y chorreales) los Crestones de Rio Seco, que tienen por debajo el corral de Valdeinferno, nacimiento del río de su nombre—y el Cerro de los Machos, que tiene por debajo la cañada del Cardenal, prolongada con la Loma de Vetagrande.

Detrás del Cerro de los Machos, está el Campanario de Veleta, y a continuación, el mismísimo Picacho, que a tantos parajes presta su nombre.

Esta altitud, —3470 metros sobre el nivel del mar,—es la segunda de la Sierra, pero la más popular, sin duda por que su acceso desde Granada es más fácil, y porque limitándose sus perspectivas, por el momento, Mulhacén y Veleta, el horizonte del segundo al Oeste es superior al que se descubre, en igual orientación, desde el primero y muy interesante. Debajo del Picacho está el Corral de Veleta, origen del Guarnón. Este corral, tiene un ventisquero enorme que no se ha visto nunca exhausto. Se calcula su extensión superficial en unos tres kilómetros cuadrados, siendo el glaciar más meridional de Europa, que compete con los alpinos, pues debajo de la capa superficial de nieve, lo que hay, es hielo durísimo y compacto.

Después del Picacho de Veleta siguen los Panderones, origen del río de San Juan, los Peñones de San Francisco, la Mojónera, el Pico del Diabolo, la Loma de las Vacas y el Dornajo.

Como queda dicho, el emplazamiento de este campamento solo puede compararse con el de la Loma de los Cuartos, teniendo la ventaja, de hallarnos más cerca de la Cordillera, y la desventaja, de tener cerrado el horizonte a la espalda, o sea por Levante, con la misma loma en cuya falda tuvimos lavantada la tienda de campaña, con un declive pronunciado.

El viernes 19, continuamos acampados en el mismo sitio, dividiéndose los excursionistas después del almuerzo. Unos subieron a Vacares y otros bajaron al Genil a pescar truchas, quedándose yo de centinela en las inmediaciones de la tienda, leyendo el sol, que hizo subir el termómetro hasta 36°, pero disfrutando una brisa tan agradable, que al ocultarse el astro del día se hizo irresistible, obligándome a requerir el abrigo y a no estar parado. En cambio, aquí se estaban asando a la misma hora, como ya presumíamos por la bruma que velamos perfectamente cernerse sobre Granada.

JUAN ECHEVARRÍA.

DESDE PUEBLA DON FADRIQUE

Hablando con Morote

Mi querido director:

Desde que puse el pie en el distrito de Huéscar, me entró un gran deseo de conocer a Morote, su actual representante en Cortes.

De una parte el apellido, el estrecho parentesco con nuestro ilustre compatriota en la prensa, me hacían imaginar a Pepe Morote, como aquí le llaman familiarmente sus amigos, como un colega al que encontraría dispuesto a facilitarme datos y noticias útiles para la información que me traje a estas tierras de Levante; de otra parte, acuciaba mi deseo el que en cuantos pueblos llevo visitados me hablan de su Diputado con tales testimonios de afecto y con tan sincera expresión de gratitud, que me figuro al hombre modesto y bueno, amigo cariñoso de sus electores, que con ellos fraterniza y convive, en estos días que su bufete y las vacaciones parlamentarias le permiten alejarse de Madrid, para descansar de sus habituales tareas, consagrando exclusivamente a los asuntos de familia y a estudiar y conocer las necesidades del distrito, por su propio y personal estudio.

Al llegar a Puebla Don Fadrique, me enteré de que a dos leguas escasas se encuentra el Cortijo de la Higuera, propiedad del magistrado del Tribunal Supremo señor Barroeta, donde reside Morote. Y sin pensar en las fatigas del camino, olvidando que tengo el cuerpo mojado por un largo viaje en coches desvencijados y tartanas trituradoras del infeliz que fue comisionado de informar al periódico de la vida de este rincón provinciano, me procuré un mulo, monto con dificultad a sus empinados lomos, me precede un excelente muchacho que me sirve de guía, y una hora después me detienen en la esquinilla de una frondosa huerta los ladridos de un gran mastín que nos cierra el paso.

Ni mi acompañante ni yo nos atrevemos a desahar al enorme perro que guarda la entrada al cortijo, y a nuestras voces acuden los mozos, a los que sigue Morote. Me presento, y la cordial acogida que me dispensan los dueños de la casa, me consuela de las fatigas pasadas y del regular susto que me dió el «Centinela» magnífico ejemplar canino, que justifica su nombre.

Morote me conduce a su despacho, y de allí, entrevistado por mí en un momento, me habla sobre mí las preguntas acerca de cosas y personas de Granada, y cuando manifiesto mi extrañeza, el observar lo muy enterado que me interocutor está, de los problemas granadinos, a pesar de no ser de la tierra ni haber vivido en ella, empieza a hablar Morote, cuya palabra reposada, sencilla, limpia de todo énfasis y de toda pedantería, escucho y recojo, para trasladar a las cuartillas sus manifestaciones, que satisfacen mis deseos de obtener una información completa de la vida política y de las necesidades e intereses de estos pueblos.

—No se extrañe usted, amigo mío. Si por el lugar de nacimiento no soy granadino, lo soy por los afectos. Desde hace 16 años, en que por el matrimonio entré en la familia de Barroeta, empecé a conocer y amar esta tierra; todos los años vengo a este cortijo los meses de verano y aquí he encontrado amigos a los que me unen lazos de afecto perdurable, que determinaron en las últimas elecciones me otorgasen el honor de conferirme la representación en Cortes de este distrito.

Me enorgullece el hecho de no considerarme un cunero, un representante improvisado, pero me abruma el temor de que mis pobres cualidades, mis modestos medios de acción, no correspondan a la gran honra de obtener la diputación y a lo mucho que esta demanda en un distrito donde la acción bienhechora del Estado hace muchos años parece dormida u olvidada de la existencia de estos pueblos pacientes y resignados, dignos de mayor atención de los poderes públicos.

Hace trece años, desde que mi suegro proveyó y consiguió la construcción de la carretera de Puebla a Huéscar, no se ha realizado otra obra pública que la del puente de Galera, cuya larga historia tuvo al fin término hace algunos meses, por la tenacidad y firmeza de aquel pueblo, que con Castilleja constituyen ejemplo de perseverancia y voluntad enérgica para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Y es un dolor la triste situación de los demás pueblos. Llevan varios años de malas cosechas, en el actual apenas si se ha recogido la simiente y aún en los buenos, los cereales que constituyen su principal riqueza, logran difícil salida por la dificultad de comunicaciones.

Todo mi pensamiento está puesto en lograr el modo de resolver el problema del hambre que amenaza a la clase obrera en el próximo invierno, en procurar obras que aseguren el trabajo y el pan durante algunos años a los infelices jornaleros de esta comarca.

Logré que se teanudar por administración las obras del 2.º trozo de la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada. Pero esto no resuelve nada o casi nada; la consignación para estos servicios es escasa, se agota pronto y hay que buscar otros medios más eficaces de procurar trabajo.

Dediqué mi actividad a poner en marcha otras obras que se encontrasen en condiciones de salir a subasta. Y después de una lucha de tres meses con el inabarcable expediente, el 17 de este mes se trasladó al ministerio de Hacienda la necesaria consulta, para la subasta del primer trozo de la carretera de Huéscar a Santiago; y he obtenido el replanteo del primer trozo de la de Huéscar a Torreperogil y procuro a estas horas remover obstáculos para que se construya el trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada.

Si los ministros y los directores viersen de cerca la miseria y necesidad de estos pueblos, ¡cuántas dificultades no se allanarían!

Aquí no era conocida la emigración y este año son más de cien familias las que salen para América huyendo del hambre que se apodera de sus hogares...

Y al decir esto, calló Morote un momento, y

en su mirada viva y brillante, le muchos reproches a la incuria de los que olvidaron el sagrado deber de prevenir estas desdichas.

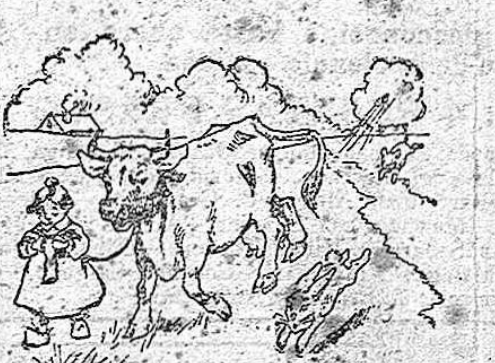
Tengo, siguió diciendo, una fe absoluta en la acción eficaz de gobierno de mi ilustre jefe y querido maestro don José Canalejas. El Gobierno actual atiende los anhelos de estos pueblos, me oír y acudirá a satisfacerlos.

Y por eso, me propongo promover otras obras de vital interés para el distrito: la carretera de Puebla a María y la de este pueblo a Galera, pasando por Orce, que sirvan de enlace y faciliten la salida de los productos de estos campos hacia las fábricas latíneas de Velez, Murcia y Granada.

Pregunté a mi interlocutor por la situación de las fuerzas políticas del distrito y su respuesta fue tan breve, como expresiva.

En este distrito prepondera la opinión liberal. Mi política se cifra en ensanchar la base atrayendo los elementos sanos y nuevos de los que han de nutrirse los partidos si no quieren petrificarse. Pero sin prescindir del elemento tradicional, de los buenos y leales amigos que han consagrado su vida a la defensa del partido liberal.

La apertura de la caza



El primer tiro

POLITICA

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Almuñécar:

«En este momento un sobrino del candidato conservador señor Márquez, acompañado de varios electores, ha agredido a personas significadas, amigos adictos del candidato ministerial señor Romero Olvantes interviniendo la policía a la que se pretendió agredir igualmente, no habiendo ocurrido ningún lamentable suceso gracias a la prudencia de las autoridades. Se toman medidas para evitar alteraciones del orden público.»

Los señores Burgos Cereaga, Moscoso Ramos y Sánchez Puertas, dirigieron ayer desde Guadix al señor Tenorio el siguiente telegrama:

«Al entrar a las diez y media de la mañana en esta ciudad, hombres ocultos nos hicieron cinco disparos, pero presuminos propósitos de no herir, pero hecho revela salvajismo y manera de plantear aquí lucha electoral.»

Lo participamos al Gobierno.

El alcalde de Guadix envió ayer al gobernador este otro despacho:

«Llega a mis noticias, candidato conservador para preparar protestas y encubrir su falta de apoyo opinión denunciada a V. E. que al entrar en esta población y en el sitio llamado Areles, han hecho disparos contra vehículo que lo conducía.»

Debo manifestar a V. E. que se sabe que el hecho ha sido simulado por ellos mismos para formular protestas electorales, extrañándose que caballeros denuncien hechos que ellos mismos realizan atribuyendo su realización a otros.—Flores—

Sobre el contenido de los dos anteriores telegramas, celebraron ayer una conferencia los señores Tenorio y Rodríguez Acosta.

Ayer, a las siete y media de la mañana, salió para Guadix el candidato a la diputación a Cortes don Ricardo Burgos, acompañado de los señores Sánchez Puerta y Moscoso, con objeto de visitar a sus amigos y electores.

Apenas el automóvil que los conducía pasó del sitio llamado Callejones de Purullena y entró en los Arenales, al encontrarse con un olivo próximo a la carretera, personas que había detrás de dicho árbol, hicieron cinco disparos de arma de fuego, los sin duda no fueron hechos con propósito de causar daño a los viajeros, pero sí de intimidarlos o amedrentarlos con la esperanza quizás de que desistían de su campaña electoral. Así nos lo refiere uno de los excursionistas, asegurando que cualquiera otra versión de los hechos es falsa y falsario el que la da.

Los expedicionarios regresaron a las siete y media de la noche y en días sucesivos se proponen visitar otros pueblos del distrito.

Ayer tarde llegó a Granada el alcalde de Baza don Manuel Santolalla, el cual visitó al señor La Chica, siendo recibido por éste con gran amabilidad.

El señor Santolalla ofreció sus respetos al diputado por la circunscripción como jefe en esta provincia del partido liberal democrático, ofreciéndosele incondicionalmente.

Los señores La Chica y Santolalla conferenciaron extensamente, recibiendo éste el encargo de reorganizar el partido en los pueblos de aquel distrito, constituyendo los correspondientes comités.

Por el expreso de hoy marchará a Ma-

Hoy llega a mis manos un periódico, «El Defensor» que me infiere notorio agravio al suponer que por atraerme importantes elementos de Orce, trato de echar por la borda a los que me fueron fieles antes de conferirme el acta. Han informado mal a ese respetable diario. Ve usted la carta en que esos mismos amigos a los que se supone sacrificados por mí, aplauden mi iniciativa de aunar voluntades, de conciliar y concordar las aspiraciones de unos y otros, en bien del pueblo. Y me estimulan en esa labor y me alientan en mi empeño.

Es tarde y mis deberes me obligan a abandonar la Higuera, no sin comprometer al señor Morote para que dedique al periódico algunas horas durante el tiempo que aquí permanezca. Me despido de la familia de los señores Barroeta y Morote, de cuyas atenciones guardo grato y vivo recuerdo.

Y accediendo por los bruscos andares del mulo, vuelvo a la Puebla y escribo estas cuartillas, mientras la tartana que ha de conducirme a Huéscar, se dispone a recoger mi molido cuerpo y acabar de triturarlo.

F. G.

bernador sobre el particular y esperamos de su rectitud la sana medida de suprimir cuanto antes semejante centro corruptivo, en el cogollo de ese barrio honrado.

La vecindad lo agradecerá mucho y nosotros interpretando sus quejas, insistiremos el deploradamente no fuéramos atendidos.

En San Juan de Dios

Una pregunta

Continuando la tarea que, en nombre de la caridad nos hemos impuesto, téanosenos hoy ocuparnos de un asunto tan importante como desahogado.

Nos consta que hace más de un año, obra en poder de la Excelentísima Diputación una solicitud elevada por el señor Decano de la Beneficencia provincial, pidiendo que se dotara a la sala de cirugía de urgencia del hospital, del material indispensable para cumplir las necesidades de este departamento.

Y como a estas horas no tenemos noticia de que, el incompleto y deteriorado instrumental que en ella existe, haya sufrido la más insignificante innovación, trasladamos a quien correspondía, la pregunta que hace tanto tiempo nos veníamos haciendo.

¿Qué ha sido de la referida solicitud? ¿Oree la Excelentísima Diputación, que con el material que hoy existe, se puede llenar una indicación operatoria por sencilla que sea?

Seguramente que, en dicha corporación habrá alguien que conozca, siquiera sea de oídas estos asuntos y podrá informar sobre las i. superables y dificultades, con que tropiezan a diario médicos y practicantes de guardia, al verse obligados a realizar una intervención de las que con tanta frecuencia se presentan en los establecimientos de esta índole.

Porque ¿qué hará el más hábil cirujano el al intentar cohibir una hemorragia se encuentra con que no hay a mano pinzas de presión continua, ni agujas de ligadura?

¿A quién exigir responsabilidades caso de que se infecte un herido si el practicante se ve obligado a lavar una herida con el agua que encierra un frasco sin tapón y a practicar una sutura con agujas que por no tener caja apropiada, se encierran en una de lata que sirvió in illo tempore para contener bebú?

Y si de la sala de urgencia pasamos a la de visita externa donde el material se encuentra aún quizás en peores condiciones, ¿cómo se comprenderá la razón que nos acompañaba al discutir las recientes disposiciones del vicepresidente de la Comisión provincial de que nos ocupáramos en nuestro primer artículo.

UN FUTURO MEDICO

(*) A la vez que llegaban a nuestras manos las cuartillas precedentes, nos enteráramos de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de adquirir doscientos escupidores y aprobar un presupuesto para instalación de retretes en las salas de San Joaquín y de San Rafael. Si estos acuerdos obedeciesen a los artículos de *Un futuro médico*, damos las gracias a la Comisión en la parte que nos corresponde.

(Nota de la Redacción.)

Crónica de Sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Alamedilla, con su distinguida familia, el ilustrado ingeniero don José Fernández Figares.

* Hoy marchará a Calahonda, con su distinguida familia, el alcalde de esta capital don Felipe La Chica.

* Después de haber permanecido una temporada al lado de su familia, ha regresado a Madrid el oficial de Administración militar, don Emilio Entrala.

* Anoche marchó a Málaga, don Eduardo Gómez Ruiz.

ARIOSTO.

La novena de la Virgen

La Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, de la que es hermano mayor S. M. el rey don Alfonso XIII (Q. D. G.) y mayordomos de la misma don Enrique y don Francisco de P. Moreno Agrela, hace saber a las distinguidas y respetables autoridades, Corporaciones, hermanas, hermanas y a todos los habitantes de esta capital, que la solemne novena que dicha Real Hermandad consagra anualmente a Nuestra Señora, dará principio el día 9 de Septiembre a las seis de la tarde, siendo oradores en toda ella, los señores que a continuación se expresan, en el orden siguiente:

Los seis días primeros, el señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario y coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias, y los tres restantes el muy ilustre señor doctor don José Domínguez Rodríguez, canónigo magistral de la S. I. C. de Guadix.

El solemne octavario dará principio el día 10 a las doce en punto de su mañana, concurriendo a celebrar sus cultos las Corporaciones, por el orden siguiente:

Sábado 10.—El ilustre Colegio de Abogados. Orador: el señor doctor D. José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro-Monte.

Domingo 11.—La Real Maestranza de

Caballería.—Orador: el reverendo padre Castro Quero, S. J.

Lunes 12.—Los señores secretarios de sala de la Excelentísima Audiencia Territorial. Orador: el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura párroco de la Magdalena.

Martes 13.—El Colegio de señores notarios de territorio. Orador: el reverendo padre Pedro González, superior de los padres Redentoristas.

Miércoles 14.—La Hermandad de Nuestra Señora, unida a la ilustre Archicofradía del Rosario. Orador: el señor doctor D. Miguel González, cura párroco del Padul.

Jueves 15.—El Cuerpo de Caballeros Forquilleros. Orador: el señor doctor don Juan Sedeño Fernández, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes 16.—El Colegio de señores Procuradores. Orador: el muy ilustre señor doctor don Francisco Borrás Juan, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y director del Pontificio y Real Seminario.

Sábado 17.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta M. N. M. L. y H. Ciudad. Orador: el señor don Juan Galindo de Haro, cura párroco de Jun.

La procesión solemne de la venerada imagen de Nuestra Señora, tendrá lugar el domingo 18 a las cinco de la tarde. Concurrirá a estos cultos una capilla de música dirigida por don Francisco de P. Valladar.

En los días 14 y 15 estará el Jubileo circular de 40 horas por esta Real Hermandad y por sus fieles difuntos.—En todos los días del año se gana indulgencia plenaria cuantas veces se visite la iglesia de Nuestra Señora, con las disposiciones debidas, rogando a Dios por la exaltación de Nuestra Santa Fe Católica y paz y concordia entre los Principes Cristianos.

DESDE JAEN

Agosto 31.

Se ha hecho la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado por Cazorla, que se celebrará el próximo domingo. Luchan el liberal don Pedro Villar y el conservador señor Llanos y Torriglia.

La Diputación se ha alzado de una real orden que la obligaba a pagar correos a varios presos de la cárcel de Ubeda.

Se ha abierto un concurso para la celebración de las corridas de feria de San Lucas, a condición de figurar en el cartel *Bombas y Machaco*.

La Junta de Sanidad ha adoptado importantes acuerdos.—C.

DE SANIDAD

En la sacristía de la Iglesia del Sagrario, se constituyó ayer, a las cinco de la tarde, la Junta parroquial de Sanidad de dicho barrio, en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel López Sáez. Vicepresidente, el cura párroco don Manuel Teruel Darde.

Vocales, el médico don Rafael Ortega, don Paulino Ventura Traveset, don Juan de Dios Romero, don Antonio Blanco López, don Francisco de Paula Gálvez, don Manuel Márquez Acedo y don Manuel Amador Ruiz.

Se acordó que la Junta se divida en tres secciones para girar visitas de inspección en la parroquia.

Los señores López Sáez, Teruel y Ortega, visitaron ayer algunos establecimientos de la calle de Mesones.

Noticias Locales.

El cabo Recuerda y los guardias de la ronda municipal Ortega, Contrado y Rosales, decomisaron ayer 16 libras de carne de matu te a Antonio Pardo, vecino de Armilla, y a Encarnación Lupión, Encarnación Ruiz y Encarnación López, 24 libras, de la misma procedencia.

El guardia municipal Miguel Ferrer, de tuvo y condujo ayer al arresto a José Amaya Galiano, el cual había robado un cerdo en el cortijo llamado Las Maravillas.

Anoche, a las diez y cuarenta, salió para Málaga un tren botijo conduciendo 500 grs nadios.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Elisir Vital* Quénin contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

En la casa de Socorro fueron curadas, ayer las siguientes personas:

Fernando Gallegos, de 14 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho; Miguel Rodríguez, de 8 años, de una herida contusa en la parte interna de la pierna izquierda; Dolores Cervantes, de 25 años, de una herida contusa en la región frontal; Antonio López, de 60 años, de una herida incisa en la planta del pie derecho; Luis Vi, de 14 años, de una herida contusa en la región frontal; Miguel Alguacil, de 10 años, de una herida en la región glútea por mordedura de perro.

Los guardias municipales condujeron ayer al Asilo de Mendicidad a Dolores Trullas Fecedáñez, Josefa Blasco Martínez, Encarnación y Virtudes Trullas Hernández, Antonio Alonso Jiménez, Ramón Chacón Basto, Antonio López, Juan Soriano Sierra y Alfonso Martín Cúñez.

Por orden del gobernador civil han ingresado en el Hospicio los niños Antonio Mirán Higuera, Juan Rivas Pedrosa, Andrés Arias González, Antonio López Alamedros, Francisco Vargas Rodríguez, Rafael Pleguezuelos Martín y José Pinar Aguilera.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, Farmacia, preparación para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universidad, 51 Barcelona, Pensionado.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo del Salón, el siguiente programa:
1.º La corte de Faradón, paso doble, Lleó.
2.º Himno de la Exposición de Valencia, Serrano.
3.º Fantasia de los Bohemios, Vives.
4.º Fantasia de la Corte de Faradón, Lleó.
5.º Quand L'Amour Refleurit, Vals Bos ton, Grémieux.
6.º En marcha, paso doble, Ramírez.

Ayer, a las cuatro de la tarde, promovió un fuerte escándalo en la placeta del Bogue, Miguel Ramírez Campos, de 42 años, el cual se encontraba en completo estado de

embriaguez. Fue detenido y conducido al arresto.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en el pie izquierdo, Mariano Oliva Castro.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 763 comidas.

BURLADA.—Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas, para una buena digestión.

Bañuario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.ª plana.

La junta de gobierno y patronato de médicos titulares, ha interesado del gobernador civil orden al Ayuntamiento de Chinenas, reponga en su cargo de médico titular de di-

cho pueblo, a don Francisco Hernández Puerta.

Ayer, a las diez de la mañana, promovió un escándalo en el Campillo, Antonio Delgado Valero, barbero, vecino de Churruana, y José Linares Bonifacio.

Intervino el guardia municipal José Rodríguez y fué insultado por Delgado.

Anoche falleció el presidente del centro republicano del 8.º distrito, don Francisco Puertas.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus correligionarios.

Descanse en paz.

MINAS

Don Pedro Muñoz Rodríguez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *El Gigante*, en término de Loja.

En la cubierta del *Herta* recibie-

ron al soberano el comandante y la oficialidad de dicho buque, el encargo de los negocios de Alemania y el personal de la embajada alemana.

El rey visitó el barco y presenció los ejercicios de la marinería.

La oficialidad del crucero obsequió a don Alfonso con *champagne*, brindando el monarca con el comandante del *Herta*.

El soberano invitó a almorzar al comandante, a dos oficiales y al encargado de los negocios de Alemania.

Una conferencia

Madrid 31.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el embajador de España en Rusia.

La misión inglesa

Madrid 31.—Comunican de San Sebastián que mañana recibirá el rey en el Ayuntamiento a la misión inglesa que viene para participarle el advenimiento de Jorge V al trono de Inglaterra.

Los comisionados cumplimentarán después a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

La Bolsa

Madrid 31.—La liquidación de la Bolsa se ha realizado normal y fácilmente.

De enseñanza

Madrid 31.—El alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública, para tratar de las proyectadas reformas de enseñanza en Madrid.

Consejo de ministros

Lo de Bilbao

Madrid 31.—El señor Canalejas conferenció esta noche con el ministro de la Gobernación, detallándole la situación de Bilbao.

Ambos juzgaron que ese estado de cosas es insostenible.

Inmediatamente el jefe del Gobierno convocó a sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo.

Reunión este a las diez de la noche.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la huelga de Bilbao, estimando que, agotados los temperamentos de prudencia, precisa terminar con las alteraciones de orden público.

Examinó la probabilidad de que los obreros del monte vayan a engrosar los grupos de agitadores que hay en la capital.

Se ha pedido a las autoridades civiles y militares de Vizcaya que den su opinión respecto de los sucesos ocurridos en Bilbao.

Acordaron los ministros celebrar mañana, a primera obra, otro Consejo, para acordar en definitiva las medidas que hayan de adoptarse.

Interinamente se ha enviado instrucciones a las autoridades, para que el gobernador resigne el mando si tiene que intervenir nuevamente la fuerza pública.

El señor Merino hizo notar la disconformidad de los obreros que huelgan, pero también registró el hecho de que basta que se presente uno ó dos huelguistas en un taller para que los obreros abandonen el trabajo, aunque antes hubieran pedido protección a la fuerza pública.

Periodista a la cárcel

Madrid 31.—Al atardecer, el juzgado militar se personó en la redacción de *España Nueva*, deteniendo al director del periódico don Augusto Vivero y conduciéndole a la cárcel, con motivo de la publicación de un artículo, ocupándose de un supuesto avance de nuestras tropas por Ceuta.

Hizo, la detención del señor Vivero, a pesar de decir éste que el referido trabajo periodístico era del señor Soriano.

El diputado señor Nogués ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle la libertad del detenido.

San Sebastián

Controversia

Madrid 31.—Telegramas recibidos de San Sebastián, participan que en el Centro Católico se ha verificado hoy la anunciada controversia entre los señores Andrade y Echevarri, acerca de si es complace el partido conservador con el catolicismo.

Presidió el catedrático del Instituto don Vicente Ferrás.

Ambos contendientes fueron aplaudidos, especialmente el señor Echevarri.

Mostró éste la incompatibilidad, puesto que la condenación de la libertad de pensamiento implica la condenación de las ideas liberales.

El señor Andrade habló en sentido práctico diciendo que robustecer los partidos de la derecha, era favorecer los intereses de la iglesia.

Visita del Rey

Madrid 31.—Dicen de San Sebastián que a las diez y media de la mañana, marchó el rey a Pasajes para visitar el crucero alemán *Herta*.

Vestía D. Alfonso de almirante alemán, llevado la banda del Águila negra.

Le acompañaban sus ayudantes y el señor García Prieto.

El monarca descendió al astillero embarcando en una falua del puerto, patronada por el comandante de marina.

En la cubierta del *Herta* recibie-

ron al soberano el comandante y la oficialidad de dicho buque, el encargo de los negocios de Alemania y el personal de la embajada alemana.

El rey visitó el barco y presenció los ejercicios de la marinería.

La oficialidad del crucero obsequió a don Alfonso con *champagne*, brindando el monarca con el comandante del *Herta*.

El soberano invitó a almorzar al comandante, a dos oficiales y al encargado de los negocios de Alemania.

Una conferencia

Madrid 31.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el embajador de España en Rusia.

La misión inglesa

Madrid 31.—Comunican de San Sebastián que mañana recibirá el rey en el Ayuntamiento a la misión inglesa que viene para participarle el advenimiento de Jorge V al trono de Inglaterra.

Los comisionados cumplimentarán después a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

La Bolsa

Madrid 31.—La liquidación de la Bolsa se ha realizado normal y fácilmente.

De enseñanza

Madrid 31.—El alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública, para tratar de las proyectadas reformas de enseñanza en Madrid.

Consejo de ministros

Lo de Bilbao

Madrid 31.—El señor Canalejas conferenció esta noche con el ministro de la Gobernación, detallándole la situación de Bilbao.

Ambos juzgaron que ese estado de cosas es insostenible.

Inmediatamente el jefe del Gobierno convocó a sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo.

Reunión este a las diez de la noche.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la huelga de Bilbao, estimando que, agotados los temperamentos de prudencia, precisa terminar con las alteraciones de orden público.

Examinó la probabilidad de que los obreros del monte vayan a engrosar los grupos de agitadores que hay en la capital.

Se ha pedido a las autoridades civiles y militares de Vizcaya que den su opinión respecto de los sucesos ocurridos en Bilbao.

Acordaron los ministros celebrar mañana, a primera obra, otro Consejo, para acordar en definitiva las medidas que hayan de adoptarse.

Interinamente se ha enviado instrucciones a las autoridades, para que el gobernador resigne el mando si tiene que intervenir nuevamente la fuerza pública.

El señor Merino hizo notar la disconformidad de los obreros que huelgan, pero también registró el hecho de que basta que se presente uno ó dos huelguistas en un taller para que los obreros abandonen el trabajo, aunque antes hubieran pedido protección a la fuerza pública.

Periodista a la cárcel

Madrid 31.—Al atardecer, el juzgado militar se personó en la redacción de *España Nueva*, deteniendo al director del periódico don Augusto Vivero y conduciéndole a la cárcel, con motivo de la publicación de un artículo, ocupándose de un supuesto avance de nuestras tropas por Ceuta.

Hizo, la detención del señor Vivero, a pesar de decir éste que el referido trabajo periodístico era del señor Soriano.

El diputado señor Nogués ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle la libertad del detenido.

San Sebastián

Controversia

Madrid 31.—Telegramas recibidos de San Sebastián, participan que en el Centro Católico se ha verificado hoy la anunciada controversia entre los señores Andrade y Echevarri, acerca de si es complace el partido conservador con el catolicismo.

Presidió el catedrático del Instituto don Vicente Ferrás.

Ambos contendientes fueron aplaudidos, especialmente el señor Echevarri.

Mostró éste la incompatibilidad, puesto que la condenación de la libertad de pensamiento implica la condenación de las ideas liberales.

El señor Andrade habló en sentido práctico diciendo que robustecer los partidos de la derecha, era favorecer los intereses de la iglesia.

Visita del Rey

Madrid 31.—Dicen de San Sebastián que a las diez y media de la mañana, marchó el rey a Pasajes para visitar el crucero alemán *Herta*.

Vestía D. Alfonso de almirante alemán, llevado la banda del Águila negra.

Le acompañaban sus ayudantes y el señor García Prieto.

El monarca descendió al astillero embarcando en una falua del puerto, patronada por el comandante de marina.

En la cubierta del *Herta* recibie-

ron al soberano el comandante y la oficialidad de dicho buque, el encargo de los negocios de Alemania y el personal de la embajada alemana.

El rey visitó el barco y presenció los ejercicios de la marinería.

La oficialidad del crucero obsequió a don Alfonso con *champagne*, brindando el monarca con el comandante del *Herta*.

El soberano invitó a almorzar al comandante, a dos oficiales y al encargado de los negocios de Alemania.

Una conferencia

Madrid 31.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el embajador de España en Rusia.

En la cubierta del *Herta* recibie-

ron al soberano el comandante y la oficialidad de dicho buque, el encargo de los negocios de Alemania y el personal de la embajada alemana.

El rey visitó el barco y presenció los ejercicios de la marinería.

La oficialidad del crucero obsequió a don Alfonso con *champagne*, brindando el monarca con el comandante del *Herta*.

El soberano invitó a almorzar al comandante, a dos oficiales y al encargado de los negocios de Alemania.

Una conferencia

Madrid 31.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el embajador de España en Rusia.

La misión inglesa

Madrid 31.—Comunican de San Sebastián que mañana recibirá el rey en el Ayuntamiento a la misión inglesa que viene para participarle el advenimiento de Jorge V al trono de Inglaterra.

Los comisionados cumplimentarán después a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

La Bolsa

Madrid 31.—La liquidación de la Bolsa se ha realizado normal y fácilmente.

De enseñanza

Madrid 31.—El alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública, para tratar de las proyectadas reformas de enseñanza en Madrid.

Consejo de ministros

Lo de Bilbao

Madrid 31.—El señor Canalejas conferenció esta noche con el ministro de la Gobernación, detallándole la situación de Bilbao.

Ambos juzgaron que ese estado de cosas es insostenible.

Inmediatamente el jefe del Gobierno convocó a sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo.

Reunión este a las diez de la noche.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la huelga de Bilbao, estimando que, agotados los temperamentos de prudencia, precisa terminar con las alteraciones de orden público.

Examinó la probabilidad de que los obreros del monte vayan a engrosar los grupos de agitadores que hay en la capital.

Se ha pedido a las autoridades civiles y militares de Vizcaya que den su opinión respecto de los sucesos ocurridos en Bilbao.

Acordaron los ministros celebrar mañana, a primera obra, otro Consejo, para acordar en definitiva las medidas que hayan de adoptarse.

Interinamente se ha enviado instrucciones a las autoridades, para que el gobernador resigne el mando si tiene que intervenir nuevamente la fuerza pública.

El señor Merino hizo notar la disconformidad de los obreros que huelgan, pero también registró el hecho de que basta que se presente uno ó dos huelguistas en un taller para que los obreros abandonen el trabajo, aunque antes hubieran pedido protección a la fuerza pública.

Periodista a la cárcel

Madrid 31.—Al atardecer, el juzgado militar se personó en la redacción de *España Nueva*, deteniendo al director del periódico don Augusto Vivero y conduciéndole a la cárcel, con motivo de la publicación de un artículo, ocupándose de un supuesto avance de nuestras tropas por Ceuta.

Hizo, la detención del señor Vivero, a pesar de decir éste que el referido trabajo periodístico era del señor Soriano.

El diputado señor Nogués ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle la libertad del detenido.

San Sebastián

Controversia

Madrid 31.—Telegramas recibidos de San Sebastián, participan que en el Centro Católico se ha verificado hoy la anunciada controversia entre los señores Andrade y Echevarri, acerca de si es complace el partido conservador con el catolicismo.

Presidió el catedrático del Instituto don Vicente Ferrás.

Ambos contendientes fueron aplaudidos, especialmente el señor Echevarri.

Mostró éste la incompatibilidad, puesto que la condenación de la libertad de pensamiento implica la condenación de las ideas liberales.

El señor Andrade habló en sentido práctico diciendo que robustecer los partidos de la derecha, era favorecer los intereses de la iglesia.

Visita del Rey

Madrid 31.—Dicen de San Sebastián que a las diez y media de la mañana, marchó el rey a Pasajes para visitar el crucero alemán *Herta*.

Vestía D. Alfonso de almirante alemán, llevado la banda del Águila negra.

Le acompañaban sus ayudantes y el señor García Prieto.

El monarca descendió al astillero embarcando en una falua del puerto, patronada por el comandante de marina.

En la cubierta del *Herta* recibie-

ron al soberano el comandante y la oficialidad de dicho buque, el encargo de los negocios de Alemania y el personal de la embajada alemana.

El rey visitó el barco y presenció los ejercicios de la marinería.

La oficialidad del crucero obsequió a don Alfonso con *champagne*, brindando el monarca con el comandante del *Herta*.

El soberano invitó a almorzar al comandante, a dos oficiales y al encargado de los negocios de Alemania.

Una conferencia

Madrid 31.—Notician de San Sebastián que el ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el embajador de España en Rusia.

El gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Se amplía el paro.—*Cargos.*—*Detenidos.*—*Perseguido.*

Madrid 31.—Informan de Bilbao que esta tarde se amplió el paro obrero.

La parte baja de la ciudad se halla tomada militarmente.

Los barrios altos están aislados.

La guardia civil ha sido agredida varias veces, teniendo que dar cargas incesantes.

No ha resultado ningún herido, pero en cambio hay muchos detenidos por ejercer coacciones y agredir a la fuerza pública.

El general Borbón recorre las calles, dando órdenes enérgicas.

Las fábricas de la Peña han sido cerradas.

Circulan algunos carros protegidos por las tropas.

Se han declarado también en huelga los obreros de una imprenta donde se componía un manifiesto socialista.

La benemérita impide que se formen grupos en las calles.

El paseo del Arenal ofrece un aspecto pintoresco, pues se halla ocupado por el regimiento de Saboya.

El socialista Perezagua, director la huelga de los mineros, permanece recluido en su casa.

El vecindario apenas sale a la calle.

Se teme que ocurran graves disturbios.

Se agrava la situación.—*Varios sucesos.*

Madrid 31.—Comunican de Bilbao que la policía, la guardia civil y las tropas, trabajan infatigablemente para mantener el orden.

Muchos huelguistas del monte llegaron a la capital para ejercer coacciones.

Los muelles se hallan paralizados.

La guardia municipal impidió que los huelguistas arrojaran a la ría dos carros.

Algunos talleres y fábricas han suspendido los trabajos.

Esta tarde se agravaron los sucesos, aumentando las coacciones y menudeando los incidentes en diversos lugares de la población.

En la plaza Vieja los huelguistas intentaron volcar un carro, pero la benemérita se opuso, originándose sustos y carreras.

Numerosas mujeres se unieron a los hombres, apedreando a la guardia civil.

Esta dió varias cargas, llegando a montar las tercerolas.

Entonces la confusión fué enorme, los comercios cerraron sus puertas, los vendedores recogieron sus puestos y los agitadores se refugiaron en las escaleras de las casas próximas.

Practicáronse numerosas detenciones, pero al ser conducidos los detenidos, hubo ruidosas protestas.

La Guardia civil tuvo que dar cargas en varias calles, cerrándose los comercios.

Como la benemérita era impotente para reprimir los desórdenes, salieron los regimientos de Saboya y Garelano, distribuyéndose en diversos sitios.

En las calles de la rivera y en la plaza del mercado donde se reúnen curiosos y agitadores; menudearon las cargas toda la tarde.

Los mineros del monte

Madrid 1 (340).—URGENTE.—Se reciben telegramas de Bilbao diciendo que una columna de infantería ha marchado a Basurto para impedir la entrada de un millar de mineros del monte.

Extranjero

INGLATERRA

La escuadra española

Madrid 31.—Notician de Londres que el periódico *Morning Post* publica un artículo ocupándose de la reconstrucción de la escuadra española.

Afirma el indicado periódico que es inexplicable ese refuerzo, no existiendo ningún adversario.

ARGENTINA

Congreso clausurado

Madrid 31.—Participan de Buenos Aires que se ha clausurado el Congreso panamericano, asistiendo el presidente de aquella república.

El ministro de Negocios Extranjeros pronunció un elocuente discurso.

FRANCIA

Casas de la aviación

Madrid 31.—Comunican del Havre que el aviador Moisan y un mecánico, realizaban hoy un vuelo en aeroplano.

Este cayó a tierra, resultando ileso ambos individuos.

El aparato quedó destruido.

Declaración de guerra

Madrid 31.—Moticias recibidas de París dicen, que el Gobierno de Turquía ha declarado la guerra a Grecia.

NORTE AMERICA

Discurso de Roosevelt

Madrid 31.—Informan de Nueva York que en Deuver, el expresidente M. Roosevelt, ha pronunciado un discurso atacando al tribunal Supremo de Washington.

Servicio Telegráfico

Contra los consumos

En el círculo republicano-socialista del 5.º distrito se celebró anoche el cuarto mitin contra el impuesto de consumos, asistiendo numerosas personas. Preside Bienvenido Millán, representando a la autoridad don Julio Manrubia.

El presidente expuso el objeto del mitin, recomendando se prosiga con entusiasmo la campaña emprendida hasta obtener la supresión del odioso impuesto.

Antero Revelles manifestó que el impuesto de consumos es odioso porque el rico sufre las consecuencias del mismo en las cajas de caudales y el obrero en el estómago.

Dijo que los Gobiernos deben procurar en primer término abolir dicho impuesto y después proteger la industria, la agricultura y el comercio, para evitar la emigración.

Del Gobierno actual—añadió—no hay que esperar la supresión, pues ligado con las grandes empresas, jamás hará nada por la clase trabajadora.

Baldomero González expuso que a los Gobiernos les conviene que el pueblo continúe ignorando sus derechos, para seguir explotándolo de la manera que lo hace.

Se ocupó de la venta de la carne, indicando que si el Gobierno no se hubiera opuesto, se podría comer a peseta el kilo.

Manuel Gómez recomendó a los trabajadores la más estrecha unión para que los resultados de esta campaña sean fructíferos.

D. Isidoro Claveró manifestó que le alegraba ver en los mitines a la juventud, porque ésta prestará un gran servicio en los momentos actuales.

Terminó diciendo que si el alcalde de Granada siente cariño por la supresión, debe demostrarlo al pueblo, no con palabras sino con hechos.

José Geronza dijo que la campaña emprendida es obra de la cual han de beneficiarse todos, los gradinos, lamentando, por lo tanto, que otros elementos no hayan dado ya señales de vida.

Agregó que hay soluciones, para que al mismo tiempo que se piensa en el presupuesto de ingresos, se derive el de gastos, para hacer más fácil conseguir los ingresos que sean necesarios.

El día que esta comisión—terminó—invita a todos los distritos, bajar a Granada, para que los pudientes vean en vuestros rostros las miserias que padeceis.

José García sostuvo que la campaña contra los consumos a quien beneficia principalmente es a la clase trabajadora y que por lo tanto, ésta debe cooperar a su engrandecimiento con su presencia.

Recomendó a los trabajadores mucha unión hasta conseguir las aspiraciones de las clases necesitadas.

El presidente hizo un breve resumen, dando las gracias a todos.

En el local de la juventud radical del distrito del Sagrario, Hernando de Marina, número 4, se celebrará esta noche otro mitin con igual objeto.

Delegación de Hacienda

Venciendo el día primerado Octubre próximo el cupo, número 35 de los títulos del por 100 interior de la emisión de 1904 así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupo número 5 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitido en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección General de la Deuda ha acordado que desde primero de Septiembre se reciban en esta Delegación de Hacienda las referidas deudas del 4 por 100 de las pensiones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cálculos, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Hay que abonar libramientos a don Julio Gutiérrez, don Francisco Fernández García, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Falla, don Rafael Sánchez, don Marcos Ubea, don Antonio López Montes, don Mariano Alonso, don Pedro Bueso, don Ricardo Puol, don Antonio Muñel, don Pedro Rodríguez, don Feliciano Cabrera, don José Rodríguez, don Fernando Villaverde, don Juan de Dios Peinado, don Miguel Serrano, don Eduardo Mendoza, don Francisco García, don Justo Udo, don Joaquín Cerrillo, don Gabriel Páncorbo, don Teodoro Sabrás, don Fernando Fonseca, don Carlos Montalvo, don Domingo Peña, don José Márquez, don Eusebio Aguilar, don José Asenjo, don José Maldonado, don Miguel Casero, don Juan de Mantas, don Francisco Padín, don Francisco Fernández, don Juan Hermoso, don Juan Belmonte, don Juan Quesada y al depositario pagador.

Apuntamiento

De Instrucción pública. El alcalde señor La Chica ha publicado el siguiente edicto:

—Que en cumplimiento a lo que previene la vigente ley de 23 de Junio de 1909, que modificó los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y la R. O. de 22 de Junio referido, se recuerda a los padres, tutores y encargados el deber en que están de inscribir a sus hijos o pupilos (niños y niñas de 6 a 14 años de edad) en el registro escolar municipal, antes del 15 de Septiembre próximo, matriculándose en las escuelas públicas o privadas, luego de verificada la referida inscripción, incurriendo los que no cumplan con estas prescripciones de la ley, en las penas de amonestación y multa, como en aquella se determina.

El registro escolar estará abierto todos los días, en la Secretaría de la Excelentísima Corporación, siendo la inscripción completamente gratuita por lo que respecta a las escuelas municipales, y regularizándose con un timbre móvil de 10 céntimos, las referentes a las escuelas y colegios particulares y privados.

De la cultura y respeto a las leyes protectoras de la enseñanza, que caracterizan a esta población, hay que

esperar el más exacto y fiel cumplimiento de estos deberes, pues no hay que olvidar, que esas leyes declararon obligatoria la instrucción popular en España, y que para el logro de esa noble aspiración, todos, profesores, padres, tutores y encargados, han de contribuir patrióticamente a conseguirla.

La Alcaldía. Hoy quedará encargado de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don Miguel López Sáez.

Otros asuntos. El alcalde ha pedido datos de la casa contigua al presbiterio, al jefe del registro fiscal, para instruir el oportuno expediente de expropiación.

Ha ordenado el alcalde al sobrestante, disponga la instalación de bocas de riego en la plaza de Bibarrambla y de un jardín alrededor del monumento de Fray Luis de Granada.

Se ha dispuesto que en la antigua calle de Horca Vieja se coloque una lápida con el nombre de Aben Amer y que se proceda a la limpieza del urinario que existe en la misma.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Sagrario: contra Francisco Gutiérrez Sola, por disparo y lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Guadix: contra Antonio Amador Fernández y tres más, por disparo y lesiones. Abogado, señor Juristó; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Varias noticias. Ha sido nombrado notario de Marcha Real, don Julio Lozano del Castillo.

Lo ha sido prorrogado por 33 días más, la licencia que venía disfrutando el Jefe de primera instancia de Albuñol, don Rosendo Sánchez Morlan.

Per el señor presidente de esta Audiencia Territorial, a instancia del elector, don Manuel Martín Abril, ha sido habilitado el Notario de Serón, don Higinio Plimánza, para que pueda dar fe de los actos y operaciones concernientes a las próximas elecciones de Diputados a Cortes, en todo el distrito de Guadix.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Mr. Carl Quesad, don Eugenio Monell, don Antonio Jerez, don Eduardo Gaido y señora y don Alberto Budio y señora.

Alameda.—Don José María La Hera y familia, don María de Salazar y don Manuel Santocilla.

Suizo.—Don Pablo Perales é hijo.

Victoria.—Don Luis Molina, don Augusto Courri, don José María, don Rafael Almiron, don Miguel López Navarro, don Emilio R. Muñoz y don Ricardo Maymó.

Oriente.—Don Asensio Navarro y Frias, señor Roselony y Mr. Aristier.

Navio.—Don Francisco Fuentes, don Antonio Onieva Mérida, don José Cubile y don Ciraco Carmona.

Han venido de Motril don Mateo Ruiz Galvez y familia, don Manuel Ortega, don Francisco Rodríguez y don Juan Torcedor y familia.

Han marchado a dicha ciudad, don José Gómez, don Tomás Escudero, don José Sánchez, don José Guerrero, don Concepción Oribeles, don Evaristo Torres, don Antonio Martínez, don José López, don Felipe La Chica y familia, don Francisco Vinueza y señor Monteseos.

Para Lanjarón, don Salvador Muñoz, don Gracia Fábregas, don Agustín Ramos, don Juan Reche y don Pedro Aguilar.

Para Orgiva, don Pilar Riquelme, don Miguel Oñiver, don José Duellas, don Miguel Atienza y don Angeles Vilchez.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Mengíbar. Pueden solicitar en el plazo de 15 días.

La guardia civil de Gabia Grande ha detenido en el sitio llamado Fuente de las Viñas, a Francisco Berto Gómez, autor de las heridas que sufre su madre política Pilar Morán Lujaín.

La de Tóces ha capturado a Francisco Ordóñez Gutiérrez, por haberse encontrado en la vía pública en completo estado de embriaguez, escandalizando y haber hecho dos disparos de arma fuego.

La de Güejar Sierra ha detenido a José Antonio Martín Hernández, reclamado por el juez municipal.

La de Iznalloz comunica que al labrador del cortijo "El Cura", Manuel Rodríguez López, le han hurtado una caballería, ignorándose quienes sean los autores.

El alcalde de Baza ha comunicado al gobernador civil que hallándose trabajando el obrero Juan Ortiz Santander, en la mina "Hernán Cortés", del coque minero "El Tesoro", cayó sobre él una palanca de hierro.

Resultó Juan con fuertes contusiones y con fractura de dos costillas.

La guardia civil de Jayena ha detenido a Antonio Moreno Trencastro, autor de las lesiones que sufre Juan Martín Fernández.

La guardia civil de Huescar ha detenido a Juan Dengra Soria, autor de varios hurtos de trigo.

LO DEL PENAL

Hemos podido averiguar que, el director del penal de esta ciudad señor Nieto, venía observando hace días, algo extraordinario en algunos penados, motivando ello que adoptase precauciones para evitar una fuga.

Sospechando el señor Nieto que José Rojano tuviese proyectado evadirse, le indicó repetidas veces que no hiciese ninguna locura, pues no podría lograr sus propósitos.

Rojano, que es el individuo que en la madrugada de ayer quedó muerto en la alcubilla, ofreció observar buena conducta, pero el señor Nieto, no fiándose, redobló las precauciones, hasta el extremo de que todas las noches se retiraba tarde del penal.

En la ropa que vestía Rojano, fueron encontradas 14 pesetas.

Junto al cadáver había el mango de un cucharon y no una faca como han dicho algunos periódicos.

Sección Religiosa

Santos para hoy. Santos del día 1.º.—San Gil, abad. Los Santos 12 hermanos, mártires.—Oración de la noche, a las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa, virgen; 2.º (27 Agosto) con rito doble y color blanco; conmemoración de San Gil, abad y de los doce Santos. Hombres, mártires.—Las vísperas desde el Capitulo son del siguiente (San Antonio) conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. Por su Titular y Basílico, en sufragio de don Carmen Sáez de Balluerca, a devoción de sus hermanos.

Se manifestará a las siete de la mañana y se oclutará a las seis de la tarde.

Resorio.—En la Catedral, San Andrés, San Mateo y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En los Hospitalicos, a las nueve.

Funciones.—En honor de San Gil y su iglesia, a las nueve con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Mateo y San Mateo, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Gil. Novenas.—En honor de Nra. Sra. de la Consolación y de San Agustín.—En Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde.—En los Hospitalicos, a las siete y media, el R. P. Alejandro Llorente.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la Esperanza, en el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

JUNTA DEL CENSO

Reunión ayer en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo de población. Presidió el señor López Sáez y asistieron los señores Garrido, Jutgar, Martínez Morales, Sevilla (don Miguel), Valero Barragán (don José), Cruz (don Andrés), Quesada (don Eduardo), Ganiet, Cobos Maza, Palacios Astete, el registrador sustituto de la propiedad y don Miguel González, oficial-vice-secretario de la junta.

Quedó ésta enterada de un oficio del señor arzobispo, designando vocal de la misma al cura más antiguo de la capital, don Francisco Martínez.

También quedó enterada la junta de la renuncia del cargo de vocal presentada por don Francisco de Paula Lillo y de que el alcalde ha nombrado para sustituirle a don Francisco de Paula Góngora.

Aceptó el dictamen emitido por la junta que se nombró al efecto, quedando el caso de la capital dividido en 35 secciones, y también se aceptó la designación de los cuadrantes en que se ha dividido el desdoblado.

Nóminaron las comisiones que inspeccionarán la formación de la estadística de edificios, albergues y entidades de población.

Dióse cuenta de los oficios dirigidos al alcalde por el presidente de la Audiencia, el jefe de Minas y el director de la escuela de Artes Industriales, ofreciendo facilitar personal para auxiliar los trabajos de la junta como agentes en comisión.

También se dió cuenta de otros oficios de los señores arzobispo, director de la escuela normal de maestros, administrador de Correos y jefe de Obras públicas, participando que no les es posible facilitar personal.

Se acordó que consten en acta las citadas contestaciones y que se solicite nuevamente de los jefes de las dependencias del Estado y de la provincia comunicación si han de facilitar personal.

Y se levantó la sesión.

DE HUESCAR

Insuficientes a todas luces en circunstancias normales son los lugares destinados a Necrópolis y muy especialmente llamados cementerios, pues de tales no tienen las condiciones que previenen las enfermedades y que fueran de desear en bien de la salubridad pública, porque además de ser dos cercas de tapas en forma de corral (uno especialmente, el llamado de San Cristóbal, no hay duda alguna de que corral debió ser su origen) está uno, a distancia de unos 200 metros de las últimas casas del pueblo, el otro, rodeado de éstas, pasando frente a la puerta las aguas potables de la población.

El primero que cito no tiene ningun agua y sirve, por tanto, para enterrar en el solamente en los meses de verano, a los desvalidos o menesterosos que durante su paso por este mundo no les ha sido propicia la fortuna, 6 no han podido por tanto, agenciarse 20 ó 2250 pesetas, que creo es lo que cobran en el otro para dejarse pagada por siete años una reducida sepultura.

En el otro, la Victoria, gracias al clero que de los fondos de fábrica y de una comunidad religiosa llamada Hermandad de Animas (que por cierto goza fama de acaudalada) viene en ayuda de estos hacendados cuando es necesario, nuevos nichos hasta rodear de éstos todas sus cuantas tapias y en forma de litera como en los camarotes de los barcos; gracias a esto, repito, pues no hay ni más formalidad la que en materia de entierros, tiene alguna más capacidad y en el dan algo más lejos, sepultura a los cadáveres, mediante las 23 ó 2250 pesetas que ya antes digo, por siete años, pasados los cuales, si no se recupera la obligación, pasan los restos a la fosa común.

Este estado de cosas, la insalubridad y peligro constante de la población, unido al temor que por desgracia hoy existe de la invasión de la epidemia cólera, de cuya aparición en Italia nos da noticia la prensa, son causa de que una vez más se haya pensado en la necesidad y conveniencia que supone para Huescar la construcción de un nuevo cementerio.

Al efecto, y convocada por el alcalde don Manuel Fernández, se celebró reunión magna en la que se acordó que fuesen de todas las autoridades en los órdenes civil, judicial, militar y eclesiástico, mas todas las personas

que a bien tuvieron asistir de mayor significación política y social, el último domingo, 28, en cuya reunión el alcalde, inspirado en los grandes deseos que le animan de atender las necesidades del pueblo y con su muy reconocida altura de miras, expuso el objeto de la convocatoria.

Reconocieron todos que el proyecto es de superior necesidad y se pasó a discutir la forma y medios de llevar a cabo tan benéfica reforma, de cuya discusión surgió el tema eterno de si el nuevo cementerio ha de ser regido y administrado por la Iglesia ó por el Municipio; tema sobre el que quizá por male interpretación, quizá por predisposición a contradecirse distintas tendencias políticas, y, en fin, sin más, quizá, porque ni quiero ser parcial, ni tampoco dejar de decir que no hubo acuerdo, no lo hubo en efecto y fué preciso citar para reunirse nuevamente el lunes 29, a las nueve de la noche, en cuya nueva reunión, ya más meditado por asces y calma la impresión de momento en otros ó por coincidir las disposiciones legales sobre la materia según se demostró con la idea de los que lo querían administrado por el Municipio y también mediante a que algunos señores abogaron muy elocuentemente por las medidas conciliadoras, fué el resultado y resumen de la sesión, el que se acordó hacer el cementerio municipal con la prestación é intervención del vecindario, para cuyo fin quedó sembrada una comisión que han de componer los diez mayores contribuyentes, los señores que en la actualidad forman la Junta de Sanidad y cuatro obreros de la localidad que designará el alcalde.

Sólo falta ver se realicen en corto plazo las obras que estimó tan beneficiosas para la población por lo que a los señores que tengan la satisfacción de llevarlas a cabo como al vecindario, anticipo mi enhorabuena.

El CORRESPONSAL.

Huescar 30 VIII 1910.

Mercedos

DIA 31 DE AGOSTO DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos.

Trigos en la Alhóndiga. . . 27-27 a 28-40

Cebada. . . 22-72 a 24-24

Habas. . . 27-77 a 21-05

Maíz. . . 00-00 a 00-00

Verdes. . . 00-00 a 00-00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 1250 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 1557 quintales.

Entrada de hoy. . . 92

Total. . . 1149

Vendido. . . 131

Quedan. . . 1018

Matadero público.

Carnización y precios del día de ayer: 16 reses mayores, con peso de 223 kilos, de 1'80 a 1'93

118 borregos con peso de 1'67 kilos, a 1'68

28 cabras, con peso de 265 kilos, a 1'37.

VOTOS MILITARES

Hoy, bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador y ante el comisario de segunda don Rafael Pezzi Gutiérrez, se celebró la revista comisaria.

A las ocho, el 12.º montado de artillería y la segunda sección de Sanidad militar, en el cuartel de San Domingo.

A las nueve, el regimiento cazadores de Victoria y la segunda compañía de Administración militar, en el de San Jerónimo.

El mismo día, bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la primera brigada y ante el citado comisario.

A las diez y media, el regimiento de Córdoba, en el cuartel de la Merced.

El mismo día y ante el referido comisario.

A las dos, el 8.º tercio y la comandancia de guardia civil de esta provincia.

A las dos y media, la zona caja de reclutas y el batallón de segunda reserva y el cuarto depósito de caballería.

Las clases militares que no forman cuerpo en destino de plantilla en los establecimientos y dependencias de la plaza, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y retirados por guerra, partidas sueltas y transientes, la pasarán en igual día a las tres en este Gobierno, ante el mismo comisario.

Todas las clases de referencia presentarán en este Gobierno antes de a: nueve del día 1.º, los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán este mismo día, desde las doce, dejando el proveído los que se hallen accidentalmente en la plaza y los demás documentos que los autorizan para residir en ella.

El servicio de transientes estará a cargo durante el entrante mes, del primer teniente del regimiento cazadores de Victoria don Manuel Rubio Méndez, que habita en la plaza del Carmen número 15.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico primero don Juan Serrano Terrada, que vive en la Acera del Casino número 27 y como suplente el de igual clase don Carlos Amor y Rico que habita en la calle Mayo de Hierro 33.

El servicio veterinario estará a cargo del veterinario del 12.º montado don Isidro Torres Escrich y como suplente el de Victoria don Teodoro de la Morena Barba.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Rebles, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

El de anteayer inserta: Reales Órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Reales Órdenes del Ministerio de la Gobernación.

Edicto del Alcalde de Huescar, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público, la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

Otro del de Lantiera, anunciando se encuentra terminado y expuesto al público, el repartimiento formado para el cobro de las cantidades del censo de población para el corriente año.

Otros de los de Iznalloz, Zúbia y Bubión, haciendo saber, ha quedado terminado y expuesto al público, el apéndice al anillamiento.

Edictos judiciales. El de ayer inserta: Real decreto del m.º de Fomento. Plan de aprovechamientos formado por el

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del "Sindicato Agrícola del Sur de España", se vende en subasta pública voluntaria, un equipo completo de perforación; de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para pozos artesanales, caldera, toros, caldera, prensa para meter tubos, y todos los demás aparatos para los trabajos y un pequeño taller de cerrajería, más tubos de palastro y acero. Siemens, bajo el tipo de cuarenta mil trescientas treinta y tres pesetas setenta y tres céntimos.

El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al equipo son objeto de enajenación, así como el precio total de adquisición de los mismos, estará de manifiesto en la Notaría del doctor don Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta el día 30 de Septiembre del año actual, a las tres de su tarde.

Dicho equipo se encuentra y se entregará en el cortijo de "Mancha", (Antequera).

Las posturas deberán cubrir por lo menos las 2/3 partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor Notario, el 10 por 100 del indicado tipo.

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

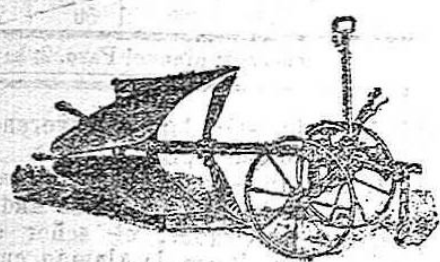
Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

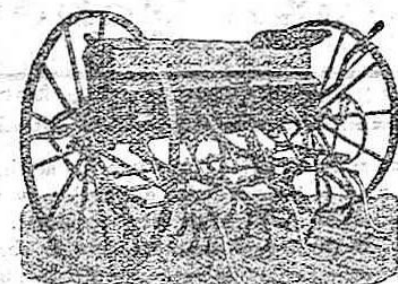
Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sembraadora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. -Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

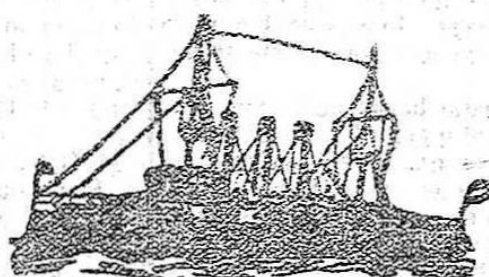
JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

RAVENNA

se espera en Gibraltar el 10 de Septiembre y saldrá el mismo día.



Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis.

Para pasaje y más informes,

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veraneo y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Los Confites Vermes, preparados por A. Covalleda, farmacéutico, son el mejor remedio para las lombrices, 0'50, caja. Prospectos gratis. Farmacia de Covalleda, Sucesor de Ortiz Pujarín, San Jerónimo, 13. Consulta médica diaria, de una á cinco.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

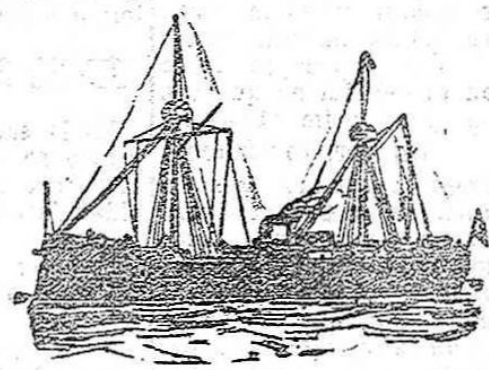
Viajes rápidos por afamados vapores correos = Para Montevideo y Buenos Aires

Vapor "Santa Cruz" saldrá de Cádiz el día 16 de Septiembre.

Vapor "Asunción" saldrá de Cádiz el día 25 de Septiembre.

Vapor "Santa Rita" saldrá de Cádiz el día 6 de Octubre.

Vapor "São Paulo" saldrá de Cádiz el día 16 de Octubre.



Vapor "Pernambuco" saldrá de Cádiz el día 27 de Octubre.

Vapor "Santa María" saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre.

Vapor "Bahía" saldrá de Cádiz el día 16 de Noviembre.

Vapor "Santa Elena" saldrá de Cádiz el día 20 de Noviembre.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Papel para envolver, en esta Administración

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 76

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS GENES DEL DIRECTORIO

vos. Esta mañana la recibí de vuestra propia mano.

—¡Ah! exclamó el capitán ocultándose el rostro con las manos; estoy perdido.

Siguieron á estas palabras algunos momentos de profundo silencio.

—Conozco cuanta debe ser vuestra ansiedad, capitán; habeis depositado en manos de una mujer una carta de Sieyes que puede causar una revolución; Sieyes se separa del Directorio y se pasa á Bonaparte, es decir, á un Dictador que viene á encadenar la república; poseáis el secreto de este golpe de Estado y os lo habeis dejado esca-

par como una ave rápida que lleva un mensaje entre sus plumas. El ave partió; dirige su vuelo hacia la elevada región del poder. ¡Flaqueza del corazón! ¡peligro del amor exclusivo y arrebatado! El alma más firme no se resiste, según veo, á la atracción de una hermosa mirada, y una mano blanca y rosada puede derrocar la resolución más formidable. ¡Miseria... eterna, miseria del corazón humano! Se desafiaban cincuenta baterías vomitando muerte y estrago y se cede á una mujer. Conveceos, capitán, de que el más altivo orgullo es solo una insensata vanidad.

—¡Basta, señorita... basta! dijo el oficial consternado: veo que vuestra sublime adhesión, vuestra lealtad no eran más que una traición friamente calculada; habeis venido aquí para perderme, y obráis como vil instrumento de la policía... Vuestro nombre quedará en la historia con el epíteto de infamia que merece.

—¡Gracias, caballero, respondió

Coraly; veo que me conocéis á fondo. Solo os he salvado tantas veces para mataros con mayor crueldad, y me guían los pérfidos celos, porque os amo y amais á otra...

—¿Os he hecho nunca protestas de un amor hipócrita, señorita? ¿Qué falso juramento, que mentida promesa podeis echarme en cara?

—Puedo acusaros, Raimundo, de un cruel disimulo y de las alabanzas expresadas con exageración y aceptadas por mí, necia y crédula, como expresión verdadera del corazón y del entusiasmo; puedo echaros en cara un sueño esplendente y mágico que halagó á mi alma al veros y el cual no habeis querido desvanecer desde un principio con el desengaño; puedo echaros en cara el haber turbado mi vida loca y extravagante, pero libre y grata por su falso aspecto de felicidad; y tengo, en fin, que echaros en cara el no haber sido franco con Coraly como lo sois delante del enemigo, y de no haberme muerto del primer golpe

para reservarme á una lenta agonía.

Copiosas lágrimas inundaron las mejillas de un rostro tan encantador, el capitán lanzó al olvido los peligros que temía un momento antes, y solo vió aquel amargo y sublime dolor. Se arrojó á los pies de tan bella criatura pidiendo su perdón y jurándole que nada le inspiraba en el mundo tanta admiración como la dignidad y nobleza de los sentimientos y el corazón de la mujer cuyas manos estrechaba. Era una escena interesante; solo le faltaba el amor como bálsamo de consuelo. Pero Coraly no se alucinaba sobre la verdadera expresión de la ternura de Raimundo; era su amiga querida, pero Elena de Rency era el objeto de su amor.

—¡Caballero, dijo Coraly, alzando la voz! No soy la mujer severa y perfecta que amais; es preciso que acabe este continuo drama de un corazón herido que no puede resignarse. Lucharé energicamente con mi destino, y tal vez en mi dolor me

colocareis á tanta altura como á la señorita de Rency por grande que hasta hoy haya sido su desgracia. No dudo que habrá sufrido amargos pesares, pero es amada con la locura del que ama... ¡Feliz infortunio es el suyo! Dejemos, empero, este asunto y volvamos á seguir el curso de nuestra vida con serenidad, diciendo con el árabe: «jesta-ba eserito!» Parto á París. ¿A dónde vais vos? Os veo en traje de viaje y oigo relinchar á Sultán en el patio.

—Coraly, dijo el capitán, parto sin disfraz á Provenza á esperar á Bonaparte.

—¿Y la policía que os busca?

—No me prenderá.

—¿Habeis recibido algún pasaporte ó salvo conducto que os defienda?

—He recibido una misión del mismo Directorio para el general en jefe que vuelve de Egipto.

—¿Le ofrece el poder el Directorio?

—No, Coraly; el prudentísimo

Directorio quiere ilustrar al joven general sobre la verdadera situación en que va á poner al país y á sí propio, volviendo á Francia con la premeditación de una Dictadura. El Directorio ha creído que nadie mejor que yo podía transmitir fielmente á Bonaparte un despacho y explicarle con más claridad y franqueza la posición del momento. Bonaparte sabrá toda la verdad: obrará después según la inspiración de su genio, y terminada mi misión, continuaré siendo su oficial de estado mayor.

—¿Y seguireis su fortuna?

—Sin mirar atrás, señorita.

—¡Venturoso César que inspira tal lealtad! dijo Coraly. —¡Feliz Elena! añadió en voz baja.

Llegó la hora en que debían separarse. Coraly había hecho todos los preparativos del viaje, y solo le faltaba dar el último adiós á su querido capitán. Sacó una cartera, y de la cartera un papel que entregó á Raimundo diciendo:

—Tomad, caballero, esta carta

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Rambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, 12 Farmacia y Droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.—José Toro García, calle de Santo Cristo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Nueva Casa de Huéspedes

En la calle del Milagro, n.º 2, toda en inmejorables condiciones higiénicas. Su dueño Vidal Valdearenas Garrica, la ofrece al público en general, titulada LA GRANJA, Pensión Vidal, quedando abierta desde el día 24.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, n.º 7.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$